



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZA

En Córdoba, a las 13.20 horas del día 9 de enero de 2020, se reúne la Comisión de Selección nombrada para juzgar el concurso-oposición a la plaza de PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, del Área de Conocimiento de ENFERMERÍA, convocada por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 6/09/19, (B.O.J.A. de 17/09/2019).

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza, a continuación se hacen públicos los resultados de las PRUEBAS junto con las BAREMACIONES (Anexo I).

Asimismo, se establece la siguiente PROPUESTA por orden de preferencia:

ASPIRANTE PROPUESTO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
RANCHAL SÁNCHEZ	ANTONIO	30514243M	9,2

RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PREFERENCIA

	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN
1º	GARCÍA CASADO	JAVIER	44353396N	8,1
2º	ROMERO RUÍZ	ANTONIO	79221402H	7,9
3º				
4º				

ASPIRANTES NO SELECCIONADOS

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
GARCÍA CASADO	JAVIER	44353396N
ROMERO RUÍZ	ANTONIO	79221402H

 El/La Sr./Sra. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

Anexo ITIPO DE PLAZA CONVOCADA : **Profesor Contratado Doctor¹**Categoría: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Área de Conocimiento:

De acuerdo con lo establecido en el art. 12, "Calificación de las pruebas", del Reglamento para el ingreso del Profesorado Contratado Doctor en la Universidad de Córdoba, aprobado por Consejo de Gobierno de 5/02/15 (BOUCO de 06/02/2015), así como en la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza, se procede a hacer pública la calificación de cada una de las pruebas, así como la baremación de los méritos alegados por los concursantes.

- Para poder superar las pruebas los aspirantes deberán obtener una calificación de, al menos, cinco puntos sobre un máximo de diez, en cada una de ellas.
- La calificación final será la que resulte de la suma de la puntuación obtenida en las pruebas y la puntuación total que resulte de la aplicación del baremo de méritos.

NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO ROMERO RUÍZ

	Puntuación otorgada	Puntuación ponderada
Primera prueba	6,5	2,6
Segunda Prueba	7,5	2,3
Baremo	10	3
Puntuación Final		7,9

NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO RANCHAL SÁNCHEZ

	Puntuación otorgada	Puntuación ponderada
Primera prueba	9,5	3,8
Segunda Prueba	8	2,4
Baremo	10	3
Puntuación Final		9,2

NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER GARCÍA CASADO

	Puntuación otorgada	Puntuación ponderada
Primera prueba	5,5	2,2
Segunda Prueba	9,5	2,9
Baremo	10	3
Puntuación Final		8,1

¹ En la puntuación final se considerará el 40% de la primera prueba, el 30% de la segunda y el 30% del resultado de la aplicación del baremo de méritos.

Contra dicha propuesta los candidatos podrán interponer reclamación por escrito, **en el plazo de diez días siguientes a esta publicación**, ante la Comisión de Contratación, la cual resolverá las posibles reclamaciones previa audiencia a la Comisión de Selección, así como al candidato propuesto.

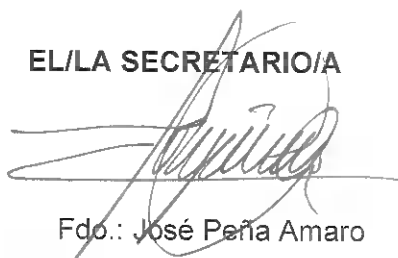
Siendo las 14.30 horas del día indicado, se levanta la sesión.

EL/LA PRESIDENTE/A



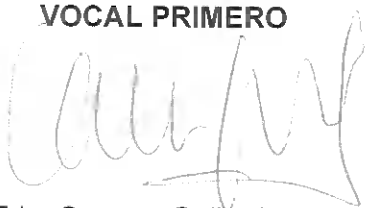
Fdo.: Manuel Vaquero Abellán

EL/LA SECRETARIO/A




Fdo.: José Peña Amaro

VOCAL PRIMERO



Fdo.: Carmen Gallardo Pino

VOCAL SEGUNDO



Fdo.: Ma José Abellán Hervás

VOCAL TERCERO



Fdo.: María Ruzafa Martínez

Fecha de publicación:

9-Enero-2020



El/La Sr./Sra. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento